

DATOS BASICOS DEL POSTULANTE				EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR El (la) docente
No.	PAS	Cedula	Solicitud	Presenta el Aval de la participación del educador expedido por la ETC
1	PAS2025ER013609	12749590	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado
2	PAS2025ER013677	98396384	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado
3	PAS2025ER013761	13072704	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado
4	PAS2025ER013859	1085260230	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado

5	PAS2025ER013918	1085317198	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>1.Anexa documento de amenazado temporal, situación que no se encuentra en la Resolución No, 5760 del 21-10-2025.</p> <p>2.No acredita la evaluación de 2023 y anexa periodo de prueba del año 2024, presenta del año 2025, documento no solicitado dentro del procesoLa certificación de experiencia no acredita lo contenido en el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, expone que la certificación de la experiencia deberá contener como mínimo, la siguiente información: desde el folio 13 y 16</p> <p>a.Nombre o razón de la entidad o empresa (quien tenga delegada la competencia de expedir certificaciones)</p> <p>b.Tiempo de servicio. (desde el [dd/mm/aaaa] que fue vinculado hasta el [dd/mm/aaaa] que laboró.</p> <p>c.Relación de funciones desempeñadas</p> <p>3.. Anexa una sola certificación con funciones del Municipio de Pasto, donde se logra verificar 3 años 6 meses de experiencia. la cual no acredita los 5 años.</p> <p>4.El (la) Directivo docente no presenta su diploma de pregrado, tal como lo expone la Resolución 3842 del 2022 Por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los Cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente</p> <p>5.Presenta solicitud por enfermedad, no se evidencia quien es la persona enferma,</p> <p>6.Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado</p>
6	PAS2025ER014000	1085270469	Traslado	Si Aplica Proceso Ordinario de Traslado	El docente cumple con la inscripción y los criterios de traslado
7	PAS2025ER014026	1085246869	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>1.No acredita certificación de experiencia en concordancia con el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, expone que la certificación de la experiencia deberá contener como mínimo, la siguiente información: desde el folio 13 y 16</p> <p>a.Nombre o razón de la entidad o empresa (quien tenga delegada la competencia de expedir certificaciones)</p> <p>b.Tiempo de servicio. (desde el [dd/mm/aaaa] que fue vinculado hasta el [dd/mm/aaaa] que laboró.</p> <p>c.Relación de funciones desempeñadas</p> <p>2.La evaluación de desempeño del año 2024. se encuentra sin firma del evaluador</p> <p>3.Anexa documento irrelevante para el proceso ordinario de traslado, además que no tiene que ver con el proceso ordinario de traslado como una historia clínica</p> <p>4.Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado</p>
8	PAS2025ER014037	12992951	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>1.El docente entrega el formulario, sin acreditar información importante del proceso, no se evidencia cual es criterio de traslado</p> <p>2.Como tampoco diligencia la Información laboral. en el formulario de inscripción.</p> <p>3.El docente desde el año 2022 se encuentra en comisión hasta el 25/09/2025</p> <p>4.El docente es trasladado el 26/09/2025 a la IE Veracruz, la cual no acredita la permanencia en el establecimiento educativo, donde labora.</p> <p>5.No hay concordancia entre la certificación que expide la SE y el rector de la IE,</p> <p>6.No acredita las evaluaciones de desempeño del año 2023 y 2024.</p> <p>7.Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado</p>

9	PAS2025ER014058	12989754	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>1.No acredita certificación de experiencia en concordancia con el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, expone que la certificación de la experiencia deberá contener como mínimo, la siguiente información: desde el folio 13 y 16</p> <p>a.Nombre o razón de la entidad o empresa (quien tenga delegada la competencia de expedir certificaciones)</p> <p>b.Tiempo de servicio. (desde el [dd/mm/aaaa] que fue vinculado hasta el [dd/mm/aaaa] que laboró.</p> <p>c.Relación de funciones desempeñadas</p> <p>2.En el acto administrativo de nombramiento, no se logra verificar que el(la) docente este nombrada en el área o nivel que se postula, la cual fue nombrado. El criterio de Traslado es por reconocimiento, revisados no aplican los de la IE a la que pertenece, la participación a eventos o la asistencia no son reconocimientos, tal como lo expone la Resolución de traslado.</p> <p>3.Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado</p>
10	PAS2025ER014097	87065623	Traslado	Si Aplica Proceso Ordinario de Traslado	El docente cumple con la inscripción y los criterios de traslado
11	PAS2025ER014149	1085279252	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>Las certificaciones de experiencia no cumplen con el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, expone que la certificación de la experiencia deberá contener como mínimo, la siguiente información:</p> <p>a.Nombre o razón de la entidad o empresa (quien tenga delegada la competencia de expedir certificaciones)</p> <p>b.Tiempo de servicio. (desde el [dd/mm/aaaa] que fue vinculado hasta el [dd/mm/aaaa] que laboró.</p> <p>c.Relación de funciones desempeñadas</p> <p>2.La certificación esta sin la firma del representante legal</p> <p>3.Razón por la cual no cumple con los requisitos de inscripción y por ende los criterios de traslado</p>
12	PAS2025ER014204	1085263155	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>1,- el docente no cuenta con el tiempo de experiencia como docente de aula exigido por la resolucion 5760 del 2025 por cuanto debe tener minimo 5 años de experiencia.</p> <p>2,- No presenta el titulo de pregrado por lo cual no cumple con los criterios de inscripcion y por ende de translado</p> <p>3,- Razón por la cual no cumple con los requisitos de inscripción y por ende los criterios de traslado</p>
13	PAS2025ER014236	36951391	Traslado	Si Aplica Proceso Ordinario de Traslado	El docente cumple con la inscripción y los criterios de traslado
14	PAS2025ER014237	12748805	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>1,- El docente no cuenta con el tiempo de experiencia como docente de aula exigido por la resolucion 5760 del 2025,</p> <p>2,- Ademas no presenta certificado de antecedentes disciplinarios</p> <p>3,- Razón por la cual no cumple con los requisitos de inscripción y por ende los criterios de traslado</p>
15	PAS2025ER014256	37000614	Traslado	Si Aplica Proceso Ordinario de Traslado	El docente cumple con la inscripción y los criterios de traslado
16	PAS2025ER014267	27156464	Traslado	Si Aplica Proceso Ordinario de Traslado	El docente cumple con la inscripción y los criterios de traslado
17	PAS2025ER014271	12975857	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>1,- el docente - no presenta el Aval de la participacion del educador expedido por la ETC</p> <p>2,- Razón por la cual no cumple con los requisitos de inscripción y por ende los criterios de traslado</p>

18	PAS2025ER014306	1061743676	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	1.- el docente no presenta el certificado de experiencia, 2, El (La) directivo docente no acredita el diploma de pregrado para verificar el cumplimiento de requisitos de idoneidad y competencias del cargo respectivo, de acuerdo con el manual de requisitos, competencias de la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 del Ministerio de educación Nacional. 3. Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado
19	PAS2025ER014397	37083555	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	1.- El docente - no presenta el Aval de la participacion del educador expedido por la ETC, 2,- El (La) directivo docente no acredita el diploma de pregrado para verificar el cumplimiento de requisitos de idoneidad y competencias del cargo respectivo, de acuerdo con el manual de requisitos, competencias de la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 del Ministerio de educación Nacional. 3. Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado
20	PAS2025ER014438	98377843	Traslado	Si Aplica Proceso Ordinario de Traslado	El docente cumple con la inscripción y los criterios de traslado
21	PAS2025ER014449	1085283641	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	1,- El docente -no presenta valoracion de desempeño 2023 - 2024 soportado con las respectivas firmas, 2,- El (La) directivo docente no acredita el diploma de pregrado para verificar el cumplimiento de requisitos de idoneidad y competencias del cargo respectivo, de acuerdo con el manual de requisitos, competencias de la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 del Ministerio de educación Nacional. 3. Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado
22	PAS2025ER014458	12982474	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	1- Las certificaciones laborales o certificación de experiencia en no están en concordancia con el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, expone que la certificación de la experiencia deberá contener como mínimo, la siguiente información: desde el folio 13 y 16 a.Nombre o razón de la entidad o empresa (quien tenga delegada la competencia de expedir certificaciones) b.Tiempo de servicio. (desde el [dd/mm/aaaa] que fue vinculado hasta el [dd/mm/aaaa] que laboró. c.Relación de funciones desempeñadas, 2,-no anexa certificacion de antecedente alimentario 3. Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado
23	PAS2025ER014464	30745354	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	1,- El docente - directivo docente no aplica el area de conocimiento del mismo perfil ya que se evidencia desempeño en el area de tecnologia e informatica y se postula a matematicas, ademas dentro de la resolucion 003842 18 MAR 2022 no se evidencia la licenciatura en comercio y contaduria como apta en los requisitos para optar como docente del area de matematicas ,2,- en el nombramiento de propiedad ni en ningun otro documento se evidencia el area o nivel de conocimiento 3. Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado
24	PAS2025ER014475	1085268176	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	1,- La evaluacion docente no esta soportado por firmas 2. Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado

25	PAS2025ER014477	79695435	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>1.- Las certificaciones laborales o certificación de experiencia en no están en concordancia con el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, expone que la certificación de la experiencia deberá contener como mínimo, la siguiente información: desde el folio 13 y 16</p> <p>a. Nombre o razón de la entidad o empresa (quien tenga delegada la competencia de expedir certificaciones)</p> <p>b. Tiempo de servicio. (desde el [dd/mm/aaaa] que fue vinculado hasta el [dd/mm/aaaa] que laboró.</p> <p>c. Relación de funciones desempeñadas,</p> <p>2. Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado a certificado de experiencia tal como lo solicita la resolución 5760 de 2025</p>
26	PAS2025ER014478	98390985	Traslado	No Aplica Proceso Ordinario de Traslado	<p>1.- El área de conocimiento del docente y /o directivo docente en básica primaria y se postula al área de matemáticas por lo cual no aplica por no ser el mismo perfil</p> <p>2.- Las certificaciones laborales o certificación de experiencia en no están en concordancia con el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, expone que la certificación de la experiencia deberá contener como mínimo, la siguiente información: desde el folio 13 y 16</p> <p>a. Nombre o razón de la entidad o empresa (quien tenga delegada la competencia de expedir certificaciones)</p> <p>b. Tiempo de servicio. (desde el [dd/mm/aaaa] que fue vinculado hasta el [dd/mm/aaaa] que laboró.</p> <p>c. Relación de funciones desempeñadas,</p> <p>3. Razón por la cual no cumple con los requisitos de criterios de traslado</p>

